

1 DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre y Apellidos:

DNI, NIF, NIE, CIF: Fecha de nacimiento:

Tipo de vía: Domicilio: Nº: Portal: Esc.:

Planta: Puerta: C.P.: Municipio: Provincia:

Teléfono (s): Correo electrónico:

2 DATOS DE NOTIFICACIÓN (Rellenar solo en caso de ser distintos a los del SOLICITANTE)

Nombre y Apellidos:

DNI, NIF, NIE, CIF:

Tipo de vía: Domicilio: Nº: Portal: Esc.:

Planta: Puerta: C.P.: Municipio: Provincia:

Teléfono (s): Correo electrónico:

3 DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- DNI, Pasaporte, permiso de residencia.
- Certificado negativo de antecedentes penales.
- Certificado de capacidad física y aptitud psicológica.
- Certificado de antecedentes al Registro de infractores de la normativa de P.P.P de la Comunidad de Madrid.

4 DECLARACIÓN JURADA

A efectos de la presente solicitud de **Licencia Administrativa para la tenencia de animales peligrosos**, el abajo firmante manifiesta mediante **declaración jurada** que:

- No está privado por resolución judicial del derecho a la tenencia de animales potencialmente peligrosos, según establece el apartado B) del artículo 3 del Real Decreto 287/2002, de 22 de marzo del Reglamento que regula la tenencia de animales potencialmente peligrosos.
- No ha sido sancionado por infracciones graves o muy graves con alguna de las sanciones accesorias de las previstas en el apartado 3 del artículo 13 de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre sobre Régimen Jurídico de Animales Potencialmente Peligrosos.

El abajo firmante, cuyos datos se indican, **SOLICITA LA LICENCIA PARA TENENCIA DE PERROS POTENCIALMENTE PELIGROSOS.**

En a de del 2

Firma:

www.ayto-nuevobaztan.es

Excmo. Sr. Alcalde de Nuevo Baztán

Los datos identificativos recogidos en la instancia general serán incorporados y tratados en el fichero "Registro de entrada y salida" cuya finalidad es el control y gestión documental entre las distintas dependencias municipales. Los datos podrán ser cedidos de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Calidad y Atención al Ciudadano con dirección en la calle Alcalá 45, 28014 Madrid, ante el que la persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de referida Ley Orgánica 15/1999.

Accedo a que el Ayto. de Nuevo Baztán me envíe información por diferentes vías de contacto en caso contrario indíquelo: **NO**

